

SIENDO LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL VEINTISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE BIENESTAR SOCIAL, UBICADA EN AV. RÍO NILO 8096 DE LA COLONIA LOMA DORADA, SE REUNIERON EL C. GUILLERMO FLORES ESPINOZA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y POPULAR PARA LA GOBERNANZA DEL MUNICIPIO TONALÁ, JALISCO Y LA SECRETARIO TÉCNICO, MA. GUADALUPE MEDRANO LEMUS, ASÍ COMO EL RESTO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y POPULAR PARA LA GOBERNANZA DEL MUNICIPIO TONALÁ, JALISCO; CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y POPULAR PARA LA GOBERNANZA DEL MUNICIPIO TONALÁ, JALISCO, PARA EL PERIODO 2021-2024, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- *Lista de asistencia;*
- 2.- *Declaración del quórum;*
- 3.- *Lectura del orden del día y, en su caso, aprobación;*
- 4.- *Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 31 de enero de 2023;*
- 5.- *Informe de seguimiento a los acuerdos de la Sesión anterior;*
- 6.- *Presentación de los siguientes temas por parte de los Consejeros:*
 - a) *Expedición de credencial de identificación como integrante de Comité Social de Participación Ciudadana (a cargo del Presidente del Consejo Guillermo Flores Espinoza);*
 - b) *Poda y tala de árboles (a cargo de la Consejera María de Lourdes Zavala Villalobos);*
 - c) *Colocación de alumbrado público para el corredor El Vado (a cargo de la Consejera Carina Elizabet Covarrubias Oliva);*
 - d) *Informe respecto a la visita realizada a la Consejera representante del Centro de Población 3 (a cargo de la Consejera Verónica Gómez Figueroa);*

e) *Renuncia de la Consejera María Febe Orozco Campillos como Presidenta del Comité Social de Participación Ciudadana de la colonia Jericó (a cargo del Presidente del Consejo Guillermo Flores Espinoza);*

f) *Asuntos varios;*

g) *Designación de la fecha de la próxima sesión; y*

h) *Clausura.*

En uso de la voz el Consejero Presidente Guillermo Flores Espinoza, señala que, siendo las 11 horas con 15 minutos del día veintisiete de abril del año dos mil veintitrés, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Municipio Tonalá, Jalisco, sean todas y todos bienvenidos.

Para continuar con la sesión se procede a verificar el quorum legal, y para tal efecto se solicita a la Secretario Técnico, tome la lista de asistencia correspondiente.

Pasando al primer punto del orden del día, en uso de la voz la Secretario Técnico Ma. Guadalupe Medrano Lemus, pasó lista de asistencia a efecto de verificar y declarar la existencia de quórum legal, encontrándose presentes, el Presidente del Consejo Guillermo Flores Espinoza; Consejero Carlos Rodríguez Burgara; Marco Antonio Robles Martínez en representación del Regidor Edgar Oswaldo Bañales Orozco; Fernando Onésimo Rodríguez en representación de la Regidora Rocío Acosta Cervantes; Enrique Pacheco Barrientos en representación del Regidor Manuel Nájera Martínez; Leonardo Cruz González en representación de la Regidora Ana Priscila González García; Consejero Francisco Javier Ramírez Álvarez del Castillo; Consejera Carina Elizabet Covarrubias Oliva; Consejera Verónica Gómez Figueroa y Consejera María De Lourdes Zavala Villalobos.

Continuando con el uso de la voz la Secretario Técnico Ma. Guadalupe Medrano Lemus, manifiesta que, señor Presidente, le informo que se encuentran 10 de los integrantes de este Consejo, a excepción de las Consejeras Rubi Isabel Torres López, María Magdalena Rocha Marcial y María Febe Orozco Campillos.

En uso de la voz el Consejero Presidente Guillermo Flores Espinoza, menciona que, en virtud de estar la mayoría de los integrantes presentes y de conformidad a lo ordenado en el artículo 60 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de Sesiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, de aplicación supletoria al Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Tonalá, Jalisco, se declara quórum legal para sesionar y se declaran válidos los acuerdos y trabajos que en esta sesión se realicen.

En el uso de la voz el Consejero Presidente Guillermo Flores Espinoza, menciona que, para continuar con el tercer punto y habiéndose dado a conocer el orden del día propuesto para el desarrollo de la Sesión Ordinaria en curso, se pone a consideración de los integrantes de este Consejo; aprobándose con 10 votos a favor.

En el uso de la voz el Consejero Presidente Guillermo Flores Espinoza, menciona que, habiéndose aprobado el orden del día, pasamos al cuarto punto, para lo cual se hace de su conocimiento que el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 31 de enero de 2023, les fue enviada con anticipación, por lo que, se les consulta si se omite la lectura, para ello se les pide que quienes estén por la afirmativa, sírvase manifestarlo levantando su mano; solicitando a la Secretario Técnico contabilice los votos y nos informe del resultado.

En el uso de la voz la Secretario Técnico Ma. Guadalupe Medrano Lemus, menciona que, como lo indica Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobado por unanimidad.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten notes on the left margin: "Ma. Guadalupe Medrano Lemus", "30/07/23", "Cm. de David Gomez"]

En el uso de la voz el Consejero Presidente Guillermo Flores Espinoza, señala que, gracias Secretario Técnico; ahora bien, para votar el contenido del Acta mencionada y no habiendo recibido hasta el momento observaciones respecto del contenido del Acta, en lo general y en lo particular, se les pregunta a los integrantes de este Consejo si se aprueba, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo levantando su mano; solicitando a la Secretario Técnico contabilice los votos y nos informe del resultado.

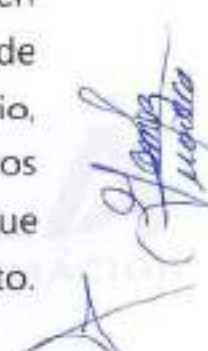
En el uso de la voz la Secretario Técnico Ma. Guadalupe Medrano Lemus, menciona que, como lo indica Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobado por unanimidad.

En el uso de la voz el Consejero Presidente Guillermo Flores Espinoza, señala que, pasando al quinto punto del orden día, que corresponde al *informe de seguimiento a los acuerdos de la Sesión anterior*, cedo el uso de la voz a la Secretario Técnico para que nos dé el informe correspondiente.

En uso de la voz la Secretario Técnico Ma. Guadalupe Medrano Lemus, menciona que, como lo indica Presidente, los temas tratados en la Sesión del día 31 de enero de 2023, fue la ausencia de la representante del Centro de Población 3, está información se dará a conocer más adelante por la Consejera Verónica; otro tema fue el nombramiento de suplentes, para lo cual les comparto que se citará a reunión a todos los Presidentes de los Comités Sociales de Participación Ciudadana, para la elección y designación de suplentes de cada uno de los CENPOS y posteriormente realizar la toma de protesta correspondiente; también les comento que la Consejera Verónica presento una petición donde solicita conocer el proceso de la recolección de basura en el municipio, esta petición fue remitida a la Dirección General de Servicios Públicos Municipales para que se dé atención al tema; y por último los temas que se han tratado en reuniones anteriores continúan en trámite, es cuanto.

Ma. Guadalupe Medrano Lemus

Ord. de David González
20/07/23



En el uso de la voz el Consejero Presidente Guillermo Flores Espinoza, señala que, gracias Secretario Técnico, pasando al sexto punto del orden día, el cual es la *presentación de temas por parte de los Consejeros*, cedo el uso de la voz a la Secretario Técnico para que dirija las intervenciones.

En uso de la voz la Secretario Técnico Ma. Guadalupe Medrano Lemus, menciona que, como lo indica Presidente, dentro de las intervenciones registradas en el orden del día tenemos en el inciso *a) expedición de credencial de identificación como integrante de Comité Social de Participación Ciudadana*, para lo cual cedo la palabra al Consejero Presidente Guillermo Flores Espinoza, para que nos presente su tema.

En uso de la voz el Consejero Presidente Guillermo Flores Espinoza, señala que, derivado de la solicitud ciudadana por la necesidad de contar con una credencial para los Presidentes de los Comités Sociales de Participación Ciudadana y que fue aprobado en este Consejo Municipal, les anticipo que ya fue aprobado el formato de la credencial y la carta compromiso, las credenciales serán entregadas por la Dirección de Participación Ciudadana, siguiendo sus lineamientos de la misma Dirección; les paso los formatos de la carta compromiso y de la credencial para su conocimiento, gracias.

Continuando con el uso de la voz el Consejero Presidente Guillermo Flores Espinoza, señala que, se abre la discusión, en lo general y en lo particular, con relación a este punto, consultando a los integrantes de este Consejo, si alguien desea hacer uso de la voz, para lo que le pido a la Secretario Técnico lleve a cabo el registro de oradores.

En uso de la voz informativa la Secretario Técnico Ma. Guadalupe Medrano Lemus, manifiesta que, como lo indica Presidente, le informo que no se cuenta con registro de oradores para este punto.

Para Guadalupe Medrano Lemus
 20/07/23

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

En uso de la voz el Consejero Presidente Guillermo Flores Espinoza, menciona que, se declara agotada la discusión de este punto, y les consulto a los integrantes de este Consejo, si se aprueba el punto tratado, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano; solicitando a la Secretario Técnico contabilice los votos y nos informe del resultado.

En uso de la voz la Secretario Técnico Ma. Guadalupe Medrano Lemus, menciona que, como lo indica Presidente Consejero, le informo que el punto es aprobado por unanimidad.

En uso de la voz el Consejero Presidente Guillermo Flores Espinoza, menciona que, gracias Secretario Técnico; el punto es aprobado.

En uso de la voz la Secretario Técnico Ma. Guadalupe Medrano Lemus, menciona que, continuado con las intervenciones pasamos al inciso b) *poda y tala de árboles*, le cedo la palabra a la Consejera María de Lourdes Zavala Villalobos para que nos presente su tema.

En uso de la voz la Consejera María de Lourdes Zavala Villalobos, señala que, buenos días a todos, les hago participe de este problema que tenemos en la colonia Infonavit la Soledad, en el mes de febrero se realizó una poda y tala de árboles por parte de particulares, dejando los follajes en el mismo lugar, es importante que las autoridades investiguen quien realizo este ecocidio, les circulo las fotografías que evidencian la poda indiscriminada porque no están cortando los follajes, los están mutilando, entonces pido a este Consejo que revisen esta situación, gracias.

En uso de la voz el Consejero Presidente Guillermo Flores Espinoza, señala que, se abre la discusión, en lo general y en lo particular, con relación a este punto, consultando a los integrantes de este Consejo, si alguien desea hacer uso de la voz, para lo que le pido a la Secretario Técnico lleve a cabo el registro de oradores.

Ma. Guadalupe Medrano Lemus
En uso de la voz el Consejero Presidente Guillermo Flores Espinoza
20/07/23

Guillermo Flores Espinoza
Guadalupe Medrano Lemus
María de Lourdes Zavala Villalobos
Guillermo Flores Espinoza
María de Lourdes Zavala Villalobos
Guillermo Flores Espinoza

En uso de la voz informativa la Secretario Técnico Ma. Guadalupe Medrano Lemus, manifiesta que, como lo indica Presidente, le informo que solicita el uso de la voz Enrique Pacheco Barrientos.

En uso de la voz el Consejero Presidente Guillermo Flores Espinoza, expresa que, gracias Secretario; adelante Enrique Pacheco Barrientos, por favor.

En uso de la voz Enrique Pacheco Barrientos, señala que, la poda o tala de árboles no se puede realizar sin un dictamen de la Dirección de Ecología y Cambio Climático, se los comento porque el Regidor Manuel Nájera presentó una iniciativa para la recuperación de espacios públicos y fue necesario precisamente la intervención de esta área por el tema de los árboles, es importante solicitar la intervención de Seguridad Pública, para que les hablen cuando estén en flagrancia o se puede proporcionar el número de teléfono de la Dirección de Ecología y Cambio Climático, para que lleguen e intervengan y sean sancionados conforme a derecho.

En uso de la voz el Consejero Presidente Guillermo Flores Espinoza, expresa que, muchas gracias Enrique Pacheco Barrientos; en el uso de la voz la Consejera María de Lourdes Zavala Villalobos, por favor.

En uso de la voz la Consejera María de Lourdes Zavala Villalobos, señala que, inclusive ya ha intervenido la policía y las personas corrieron, lo están haciendo clandestinamente porque sabemos de antemano que tenemos que pasar por un dictamen de ecología pero no lo están respetando, cortan los árboles y el follaje, dejan ahí la basura para que se seque y después la queman.

En uso de la voz el Consejero Presidente Guillermo Flores Espinoza, expresa que, gracias Consejera; la propuesta para resolver este tema es enviar un oficio a la Dirección de Ecología y Cambio Climático para que

Por favor delegar Medrano Lemus
Carla de Lourdes Zavala Villalobos
20/07/23

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

se haga esta investigación ya que es una tala indiscriminada, en ese sentido, se declara agotada la discusión de este punto, y les consulto a los integrantes de este Consejo, si se aprueba el punto tratado, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano; solicitando a la Secretario Técnico contabilice los votos y nos informe del resultado.

En uso de la voz la Secretario Técnico Ma. Guadalupe Medrano Lemus, menciona que, como lo indica Presidente Consejero, le informo que el punto es aprobado por unanimidad.

En uso de la voz el Consejero Presidente Guillermo Flores Espinoza, menciona que, gracias Secretario Técnico; el punto es aprobado.

En uso de la voz la Secretario Técnico Ma. Guadalupe Medrano Lemus, menciona que, continuando con las intervenciones pasamos al inciso c) *colocación de alumbrado público para el corredor El Vado*, le cedo la palabra a la Consejera Carina Elizzet Covarrubias Oliva para que nos presente su tema.

En uso de la voz la Consejera Carina Elizzet Covarrubias Oliva, señala que, buenos días a todos, en todo el corredor de El Vado estamos en total penumbras porque no tenemos nada de luminarias, de hecho a raíz de esto han ocurrido accidentes, es por ello que solicito que a través de este Consejo se derive la petición a quien corresponda para que atiendan este tema, gracias.

En uso de la voz el Consejero Presidente Guillermo Flores Espinoza, señala que, se abre la discusión, en lo general y en lo particular, con relación a este punto, consultando a los integrantes de este Consejo, si alguien desea hacer uso de la voz, para lo que le pido a la Secretario Técnico lleve a cabo el registro de oradores.

[Handwritten signature]

Juan Guadalupe Medrano Lemus

Dr. G. David Zou A.
20/07/23

[Handwritten signature]
Fernando R.

[Handwritten signature]
Carina

[Handwritten signature]
B. Flores Espinoza

En uso de la voz informativa la Secretario Técnico Ma. Guadalupe Medrano Lemus, manifiesta que, como lo indica Presidente, le informo que solicita el uso de la voz Enrique Pacheco Barrientos.

En uso de la voz el Consejero Presidente Guillermo Flores Espinoza, expresa que, gracias Secretario; adelante Enrique Pacheco Barrientos, por favor.

En uso de la voz Enrique Pacheco Barrientos, señala que, el día de hoy el Regidor Manuel Nájera va a presentar una iniciativa en la Sesión de Pleno, donde está solicitando que se instruya al Director General de Obras Públicas y al Director General de Servicios Públicos Municipales a efecto de que se tome en cuenta el área conocida como corredor El Vado para un reecarpentamiento, además también está la solicitud del tema del alumbrado público, gracias.

En uso de la voz el Consejero Presidente Guillermo Flores Espinoza, expresa que, gracias Enrique Pacheco Barrientos; adelante Marco Antonio Robles Martínez, por favor.

En uso de la voz Marco Antonio Robles Martínez, menciona que, el tema del alumbrado público de todo el corredor El Vado, es un tema que tenemos que verlo con la Comisión Federal de Electricidad porque es una obra grande, por lo cual no podemos estar nada más poniendo lámparas al ahí se va, la Administración pasada el Regidor Oswaldo estuvo haciendo la gestión con el área de electrificación de la Comisión Federal de Electricidad y se estaba realizando un proyecto pero desafortunadamente se terminó la Administración y ya no se dio el seguimiento requerido a esa obra, le voy a comentar al Regidor para ver si podemos contactar a las personas de Comisión Federal de Electricidad, ver en qué estatus se quedó y si le podemos dar seguimiento para que lo suban como un punto de acuerdo al Pleno del Ayuntamiento, para poder dar esa certeza, si se realiza o no el proyecto, porque al final del

día el que va autorizar es la Comisión, porque ellos tienen que hacer la inversión, es una obra bastante costosa. En lo personal yo he transitado por esa zona y en la noche ya está a oscuro y no se ve nada, lo que ha generado accidentes, se requiere esa visibilidad para el peatón y el conductor, entonces voy a buscar el oficio, para traerles una copia, lo empecemos a checar y darle seguimiento a este tema, gracias.

En uso de la voz el Consejero Presidente Guillermo Flores Espinoza, expresa que, gracias Marco Antonio Robles Martínez; adelante Consejero Carlos Rodríguez Burgara, por favor.

En uso de la voz el Consejero Carlos Rodríguez Burgara, señala que, agradezco la voluntad de los Regidores que han estado al pendiente y efectivamente lo que dice el representante del Regidor Oswaldo, se tiene que bajar el cableado de alta tensión, se requiere infraestructura grande, yo también conozco personas en la Comisión Federal de Electricidad, si la ruta va por ahí, podemos generar el acercamiento para comenzar con las gestiones necesarias, gracias.

En uso de la voz el Consejero Presidente Guillermo Flores Espinoza, expresa que, gracias Consejero; la propuesta para este punto sería que se genere el acercamiento correspondiente por parte de la autoridades municipales para comenzar con las gestiones para la electrificación del corredor El Vado y hacer llegar un oficio al Presidente Municipal para que le dé seguimiento a este tema; en ese sentido, se declara agotada la discusión de este punto, y les consulto a los integrantes de este Consejo, si se aprueba el punto tratado, quienes estén por la afirmativa sirvanse manifestarlo levantando su mano; solicitando a la Secretario Técnico para que contabilice los votos y nos informe del resultado.

En uso de la voz la Secretario Técnico Ma. Guadalupe Medrano Lemus, menciona que, como lo indica Presidente Consejero, le informo que el punto es aprobado por unanimidad.

En uso de la voz el Consejero Presidente Guillermo Flores Espinoza, menciona que, gracias Secretario Técnico; el punto es aprobado.

En uso de la voz la Secretario Técnico Ma. Guadalupe Medrano Lemus, menciona que, continuando con las intervenciones pasamos al inciso d) informe respecto a la visita realizada a la Consejera representante del Centro de Población 3, le cedo la palabra a la Consejera Verónica Gómez Figueroa para que nos presente su tema.

En uso de la voz la Consejera Verónica Gómez Figueroa, señala que, buen día a todos, nos fue informado por parte de la Dirección de Participación Ciudadana que realizaron la visita correspondiente a la Consejera Rubí Isabel Torres López, ella informa que por motivos de trabajo no ha podido participar en las sesiones del Consejo, por lo que se solicitó a la Dirección de Participación Ciudadana se realicen los tramites correspondiente para cubrir la representación del Centro de Población 3, es importante que cada Centro de Población tenga un representante de manera activa porque de lo contrario no tendría representación y sus necesidades no serían atendidas, por lo tanto, solicito que se realicen los trámites correspondientes para que el Centro de Población 3 tenga representación, tenga voz y tenga voto, gracias.

En uso de la voz el Consejero Presidente Guillermo Flores Espinoza, señala que, se abre la discusión, en lo general y en lo particular, con relación a este punto, consultando a los integrantes de este Consejo, si alguien desea hacer uso de la voz, para lo que le pido a la Secretario Técnico lleve a cabo el registro de oradores.

En uso de la voz informativa la Secretario Técnico Ma. Guadalupe Medrano Lemus, manifiesta que, como lo indica Presidente, le Informo que solicita el uso de la voz el Consejero Carlos Rodríguez Burgara.

En uso de la voz el Consejero Presidente Guillermo Flores Espinoza, expresa que, gracias Secretario; adelante Consejero Carlos Rodríguez Burgara, por favor.

En uso de la voz el Consejero Carlos Rodríguez Burgara, señala que, me sumo a la petición que realiza la Consejera, en ocasiones quienes están al frente de una representación popular social no tienen la posibilidad de asistir y eso debemos de respetarlo, en ese sentido la normatividad nos dice que se debe convocar a todos los Presidentes de los Comités Sociales de Participación Ciudadana que integran ese Centro de Población para poder elegir un representante, gracias.

En uso de la voz el Consejero Presidente Guillermo Flores Espinoza, expresa que, gracias Consejero; se declara agotada la discusión de este punto, llegando al punto de acuerdo para que se instruya a la Dirección de Participación Ciudadana para que lleve a cabo las acciones necesarias para que en el Centro de Población 3 tenga un representante, por lo que les consulto, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano; solicitando a la Secretario Técnico para que contabilice los votos y nos informe del resultado.

En uso de la voz la Secretario Técnico Ma. Guadalupe Medrano Lemus, menciona que, como lo indica Presidente Consejero, le informo que el punto es aprobado por unanimidad.

En uso de la voz el Consejero Presidente Guillermo Flores Espinoza, menciona que, gracias Secretario Técnico; el punto es aprobado.

En uso de la voz la Secretario Técnico Ma. Guadalupe Medrano Lemus, menciona que, para concluir con las intervenciones pasamos al inciso e) *renuncia de la Consejera María Febe Orozco Campillos como Presidenta del Comité Social de Participación Ciudadana de la colonia Jericó*, le cedo la palabra al Consejero Presidente para que nos presente su tema.

En uso de la voz el Consejero Presidente Guillermo Flores Espinoza, menciona que, hago del conocimiento a los integrantes de este Consejo,

que la Consejera María Febe Orozco Campillos quien es representante del Centro de Población 7 y Presidenta del Comité Social de Participación Ciudadana de la colonia Jericó, presento su renuncia como Presidenta del Comité y sabemos que es uno de los requisitos indispensable para ser representante de Centro de Población y por consecuencia pertenecer a este Consejo, por lo cual, en virtud de su renuncia se solicita a la Dirección de Participación Ciudadana realice los trámites correspondientes para cubrir la representación del Centro de Población 7.

En uso de la voz el Consejero Presidente Guillermo Flores Espinoza, señala que, se abre la discusión, en lo general y en lo particular, con relación a este punto, consultando a los integrantes de este Consejo, si alguien desea hacer uso de la voz, para lo que le pido a la Secretario Técnico lleve a cabo el registro de oradores.

En uso de la voz informativa la Secretario Técnico Ma. Guadalupe Medrano Lemus, manifiesta que, como lo indica Presidente, le informo que solicita el uso de la voz la Consejera Carina Elizabet Covarrubias Oliva.

En uso de la voz la Consejera Carina Elizabet Covarrubias Oliva, señala que, comentarles que no todos los Centros de Población tuvimos Presidentes de Comités asistentes el día que se eligieron los representantes de CENPO, desafortunadamente en algunos casos, solo había un Presidente de Comité y fue a quien le toco representar ese CENPO, considero que se tendría que revisar estos dos CENPOS que no cuentan con representante, ahora que hay más Comités establecidos.

En uso de la voz el Consejero Presidente Guillermo Flores Espinoza, señala que, quisiera aclarar antes de continuar con las intervenciones, que son dos puntos diferentes, el tema de la Consejera Rubí es por inasistencia que se pide la renovación y el tema de la Consejera Febe es por renuncia a ser Presidenta de Comité, son situaciones completamente distintas, aunque ambos puntos recaen en lo mismo, que es la necesidad de nombrar un representante de CENPO.



TONALÁ

CIUDAD DE LA TRANSFORMACIÓN



Gobierno
2021-2024

Se declara agotada la discusión de este punto, quedando como punto de acuerdo que la Dirección de Participación Ciudadana realizara los trámites correspondientes para cubrir la representación del CENPO 7, por lo que les consulto, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano; solicitando a la Secretario Técnico para que contabilice los votos y nos informe del resultado.

En uso de la voz la Secretario Técnico Ma. Guadalupe Medrano Lemus, menciona que, como lo indica Presidente Consejero, le informo que el punto es aprobado por unanimidad.

En uso de la voz el Consejero Presidente Guillermo Flores Espinoza, menciona que, gracias Secretario Técnico; el punto es aprobado.

Continuando en el uso de la voz el Consejero Presidente Guillermo Flores Espinoza, menciona que, concluido el sexto punto del orden del día, pasamos al séptimo punto que corresponde a asuntos varios.

En uso de la voz la Consejera Carina Elizabet Covarrubias Oliva, menciona que, les hago entrega de una copia del oficio que presente ante el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, donde estamos solicitando se concluya con la obra que dejaron inconclusa, porque ya hemos tenido accidentes, les pido de su apoyo para que se haga el trámite correspondiente y se concluya con esta obra.

En uso de la voz el Consejero Carlos Rodríguez Burgara, señala que, me ha tocado ver accidentes en esa zona, yo creo que es conveniente darle seguimiento a esa petición que planteo la Consejera.

En uso de la voz la Consejera Carina Elizabet Covarrubias Oliva, menciona que, les pido por favor que se tome este tema como una acción prioritaria, ya que esto está repercutiendo en las vidas humanas, porque si es peligroso para los que ya conocen la zona, ahora

Ma. Guadalupe Medrano Lemus

*Ma. Carina Elizabet Covarrubias Oliva
20/07/23*

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Imaginense para las demás personas que no ubican el lugar, es exageradamente peligroso transitar por ahí, gracias.

En uso de la voz Marco Antonio Robles Martínez, menciona que, quiero hacer una observación que no alcance hacer cuando se aprobó el acuerdo porque todavía no había leído la carta compromiso cuando fue aprobado, manifiesta en la carta compromiso que las credenciales que les van entregar a cada Presidente tendrá validez lo que dura esta Administración, pero estaría bien que le anexáramos dentro de esta misma carta compromiso, que se comprometen a regresar esa credencial una vez que se termine la Administración, porque también muchos pueden hacer mal uso de la credencial, aunque ya no esté vigente, yo creo que estaría perfecto si lo tienen a bien, aunque se manifieste una caducidad, que también se comprometan a regresar la credencial al término de la Administración, esto para evitar los problemas a futuro.

En uso de la voz el Consejero Presidente Guillermo Flores Espinoza, señala que, en el Reglamento de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Municipio de Tonalá, Jalisco, menciona que los Presidentes de Comités Sociales de Participación Ciudadana, su gestión termina con la Administración, pero continúan en funciones hasta que sea elegido un nuevo Comité por la Administración entrante, entonces más bien sería que la Dirección de Participación Ciudadana, al tomarle protesta al nuevo Comité Social en la siguiente Administración, retire la credencial al anterior Presidente de Comité.

En uso de la voz el Consejero Carlos Rodríguez Burgara, señala que, me sumo a la propuesta del compañero Marco Antonio, que entreguen su credencial porque al final de cuentas ya no tendrá vigencia y el hecho de que no tengan credencial no implica que dejaras de ser Presidente, en tanto no se integre otro Comité, gracias.

En uso de la voz la Consejera Verónica Gómez Figueroa, señala que, me gustaría que fuera como dice el Consejero Presidente, que la credencial sea retirada hasta que entre en funciones el nuevo Comité Social de Participación Ciudadana, para que mientras esto ocurra, el Presidente que continua en el cargo siga con las gestiones de la colonia.

En uso de la voz Marco Antonio Robles Martínez, menciona que, yo estoy de acuerdo que el Reglamento se debe respetar, pero también se deben respetar los Acuerdos de la Sesiones del Consejo que se lleven a cabo, de lo contrario para que sesionamos, porque donde se aprobó al credencial, se aprobó que al término de la Administración se entregara, entonces estamos cayendo en una incongruencia, porque si estamos poniendo una fecha de caducidad y ahorita estamos diciendo que hasta que tome protesta el nuevo Comité, entonces hay quitarle la fecha de caducidad y le ponemos que hasta que haya cambio de Comités Sociales de Participación Ciudadana, se entregan las credenciales, yo creo que es lo más correcto, gracias.

En uso de la voz la Secretario Técnico Ma. Guadalupe Medrano Lemus, señala que, si bien es cierto lo que comentaban en ambos casos, también es cierto que el Reglamento tiene lagunas, es por eso que a mi punto de vista no podemos dejar una credencial sin vigencia, de hecho una de las propuestas para la modificación del Reglamento, es que los Comités que se deseen continuar con su función con el cambio de Administración, tengan un plazo para renovarse, si en tres meses no se presenta la iniciativa de renovar los Comités, automáticamente quedarán nulos.

En uso de la voz Marco Antonio Robles Martínez, menciona que, simplemente la credencial de elector se vence y no se puede hacer ningún trámite si esta vencida, en ese sentido pasará lo mismo con la credencia de los Presidentes.

En uso de la voz el Consejero Presidente Guillermo Flores Espinoza, señala que, lo que se está solicitando es, que en la carta compromiso quede muy claro que la credencial es propiedad del Ayuntamiento y que al término de la Administración debe de regresarse, pero eso no quita las facultades de continuar como Presidente de Comité Social, hasta que la nueva Administración proporcione los lineamientos para sustituir ese Comité, recordemos que cuando hay cambio de Administración sus arranques son lentos estamos hablando de tres a cinco meses que están en revisiones.

Respetando estos puntos, vamos separando que en la carta compromiso quede muy claro que la credencial es propiedad del Ayuntamiento y que deberá regresarse al término de la Administración, pero que no quita las funciones de ser representante social hasta la nueva elección de Comité Social de Participación Ciudadana.

En uso de la voz la Consejera Verónica Gómez Figueroa, menciona que, concuerdo con ustedes lo delicado que es mantener una credencial sin vigencia, me gustaría que tomaran en cuenta un tiempo determinado después de terminar la función.

En uso de la voz el Consejero Presidente Guillermo Flores Espinoza, señala que, se declara agotada la discusión de este punto, resultado como punto de acuerdo, que en la carta compromiso quede especificado que la credencial es propiedad del Ayuntamiento y que al terminar la administración se entregara y que las funciones como Presidente de Comité Social de Participación Ciudadana, serán de acuerdo al Reglamento vigente, quien esté a favor en la afirmativa por favor levante la mano; solicitando a la Secretario Técnico para que contabilice los votos y nos informe del resultado.

En uso de la voz la Secretario Técnico Ma. Guadalupe Medrano Lemus, menciona que, como lo indica Presidente Consejero, le informo que este anexo que se le hará a la carta compromiso queda aprobado por 09 votos a favor; con abstención por parte de la Consejera Verónica Gómez Figueroa.

Para la ciudad de Tonalá
20/07/23

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



TONALÁ
CIUDAD DE LA TRANSFORMACIÓN



Gobierno
2021-2024

En uso de la voz el Consejero Presidente Guillermo Flores Espinoza, menciona que, gracias Secretario Técnico; el punto es aprobado por mayoría de votos.

Continuando con el uso de la voz el Consejero Presidente Guillermo Flores Espinoza, señala que, otro asunto vario, es que el tema de los suplentes, de origen los Consejeros ciudadanos no tenemos suplentes, ni tampoco quedo especificado de quienes son los suplentes de los Regidores, entonces este es un punto necesario de definir quiénes son los Consejeros propietarios y quienes son los Consejeros suplentes, para evitar las ausencias que han habido, afortunadamente no ha habido falta de quorum, la finalidad es que quede conformado el Consejo plenamente.

En uso de la voz Enrique Pacheco Barrientos, señala que, en el caso con los Regidores, únicamente con el oficio que hacen llegar al Consejo es suficiente para tener la representación.

En uso de la voz el Consejero Presidente Guillermo Flores Espinoza, señala que, se declara agotada la discusión de este punto, resultado como punto de acuerdo, que en la carta compromiso quede especificado que la credencial es propiedad del Ayuntamiento y que al terminar la administración se entregara y que las funciones como Presidente de Comité Social de Participación Ciudadana, serán de acuerdo al Reglamento.

En uso de la voz el Consejero Presidente Guillermo Flores Espinoza, menciona que, esto es con el afán de estar todos los Consejeros, el titular y el suplente, además a veces es difícil asistir a todas las reuniones, el suplente es una ayuda.

En ese sentido, se declara agotada la discusión de este punto, quedando como punto de acuerdo que se instruya a la Dirección de Participación Ciudadana, para que se realicen las acciones necesarias para elegir a los suplentes de los Consejeros ciudadanos, por lo que les pido, quien esté

Amc. Guadalupe Mercedes Lara

[Signature]

José Fernando

César

[Signature]

[Signature]

[Signature]

*Carla Laura González
20/07/23*

a favor por la afirmativa, favor de levantar la mano; solicitando a la Secretario Técnico para que contabilice los votos y nos informe del resultado.

En uso de la voz la Secretario Técnico Ma. Guadalupe Medrano Lemus, menciona que, como lo indica Presidente Consejero, le informo que el punto es aprobado por unanimidad.

En uso de la voz el Consejero Presidente Guillermo Flores Espinoza, menciona que, gracias Secretario Técnico; el punto es aprobado.

En uso de la voz el Consejero Francisco Javier Ramírez Álvarez del Castillo, señala que, agradezco el apoyo de la Directora de Participación Ciudadana y de la Regidora Ana Priscila González García, ya que se han logrado buenas acciones en mi colonia, por motivos de trabajo en ocasiones no puedo asistir pero me comprometo a hacer lo posible por ya no faltar, cuando menos a las sesiones del Consejo,

Continuando con el uso de la voz el Consejero Presidente Guillermo Flores Espinoza, al no haber más intervenciones, se declara agotada la discusión de este punto, y en cumplimiento con el octavo punto establecido en el orden del día referente al señalamiento de la fecha de la próxima sesión se hace de su conocimiento que la misma se realizara previa convocatoria que recibirán por escrito en su momento; en relación al noveno y último punto del orden del día, siendo las 12:45 horas del día jueves 27 de abril del año 2023, se da por concluida y clausurada la Sesión ordinaria del Consejo Municipal de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del municipio de Tonalá, Jalisco; muchas gracias a todos por su presencia.

Firmando para constancia los que en ella participaron y quisieron hacerlo. QUE CONSTE-----



C. GUILLERMO FLORES ESPINOZA
PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y POPULAR
PARA LA GOBERNANZA DEL MUNICIPIO TONALÁ, JALISCO



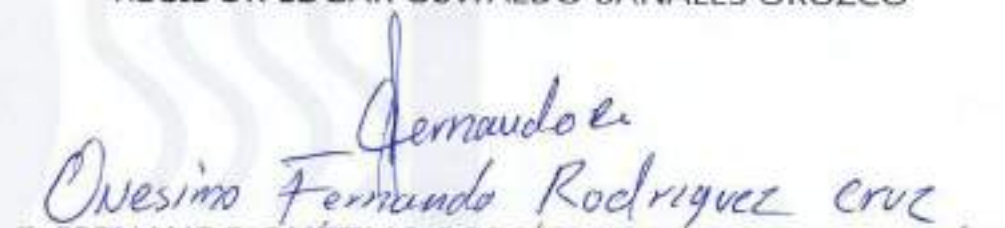
MA. GUADALUPE MEDRANO LEMUS
SECRETARIO TÉCNICO




MTRO. CARLOS RODRÍGUEZ BURGARA
CONSEJERO



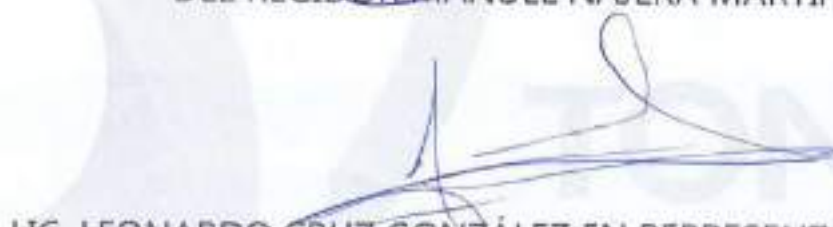
C. MARCO ANTONIO ROBLES MARTÍNEZ EN REPRESENTACIÓN DEL
REGIDOR EDGAR OSWALDO BAÑALES OROZCO



C. FERNANDO ONÉSIMO RODRÍGUEZ EN REPRESENTACIÓN
DE LA REGIDORA ROCÍO ACOSTA CERVANTES



C. ENRIQUE PACHECO BARRIENTOS EN REPRESENTACIÓN
DEL REGIDOR MANUEL NÁJERA MARTÍNEZ



LIC. LEONARDO CRUZ GONZÁLEZ EN REPRESENTACIÓN DE LA
REGIDORA ANA PRISCILA GONZÁLEZ GARCÍA



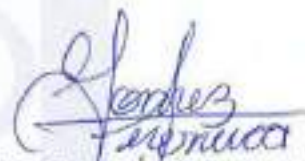
C. FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ ÁLVAREZ DEL CASTILLO
CONSEJERO

C. RUBÍ ISABEL TORRES LÓPEZ
CONSEJERA



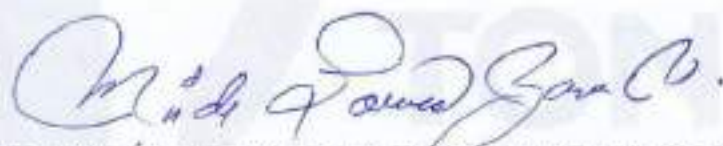
C. CARINA ELIZZET COVARRUBIAS OLIVA
CONSEJERA

C. MARÍA MAGDALENA ROCHA MARCIAL
CONSEJERA



C. VERÓNICA GÓMEZ FIGUEROA
CONSEJERA

C. MARÍA FEBE OROZCO CAMPILLOS
CONSEJERA



C. MARÍA DE LOURDES ZAVALA VILLALOBOS
CONSEJERA